



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0099 Fecha: 12 DE AGOSTO DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2011-00334-00	SUCESIÓN INTESTADA	JOSÉ MARÍA COGOLLO ESPITIA y otros.	Causante: DOLORES SUSANA ESPITIA DE COGOLLO	ORDÉNESE AL PARTIDOR PRESENTAR LA REFACCIÓN DEL TRABAJO DE PARTICIÓN EN EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ANTES EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO...NO ACCEDER EN ESTE MOMENTO PROCESAL A FIJAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES SOLICITADOS POR EL PARTIDOR, DR. CARLOS ADOLFO VIZCAÍNO PÉREZ...	11/08/2022	1
08001-31-10-004-2013-00500-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	VERA JUDITH DIAZ GRANADOS ARMENTA en calidad de representante legal de su menor hija VNDG	RAFAEL WENCESLAO NUÑEZ ALTAMAR	SEÑÁLESE EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 9:30 A.M., PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 392 DEL C. G. DEL P...DECRETA PRUEBAS...REQUERIR AL PAGADOR DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA...REQUERIR A LAS PARTES A FIN DE QUE APORTEN INMEDIATAMENTE SUS NÚMEROS DE CONTACTO TELEFÓNICOS...	11/08/2022	5
08001-31-10-004-2021-00223-00	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL.	Niña PALD, quien se encuentra representada legalmente por su madre señora KAREN PATRICIA DE LA VEGA JIMENEZ	Niño SDH representado legalmente por MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MELÉNDEZ y RAMIRO ANTONIO SALAS LARA	ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE AUTO AL DEMANDADO NIÑO SDH REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MELÉNDEZ Y RAMIRO ANTONIO SALAS LARA...CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA...DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 721 DEL 2001 Y ART. 386 REGLA 2° DEL C.G. DEL P., DECRÉTESE LA PRÁCTICA DE PRUEBA CON MARCADORES GENÉTICOS DE ADN...NO ACCEDER A CONCEDER EL BENEFICIO DE AMPARO DE POBREZA...REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL,... NOTIFÍQUESE EL PRESENTE AUTO A LA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO Y A LA PROCURADORA 5 JUDICIAL II DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD...RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA...	11/08/2022	1
08001-31-10-004-2021-00436-00	ACCIÓN DE PETICIÓN DE HERENCIA.	JAIFA ISABEL CORONELL RODRIGUEZ Y JUVENAL DE JESÚS CORONELL RODRIGUEZ	JUVENAL ANTONIO CORONELL UTRIA, YEZID JESUS CORONELL RODRIGUEZ Y DIAMANTINA ROSA CORONELL RODRIGUEZ.	ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA DE ACCIÓN DE PETICIÓN DE HERENCIA...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE AUTO A LOS DEMANDADOS...REQUERIR A LA PARTE ACTORA...RECONOCER PERSONERÍA...	11/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO